

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

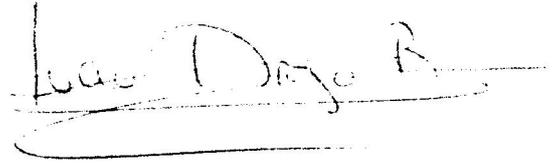
**D. Juan Diego REQUENA RUIZ**, Diputado por Jaén, **Dña. Elvira VELASCO Morillo**, Diputada por Zamora, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, y **Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Durante el mes de agosto y en plena alarma social por el incremento del precio de la energía eléctrica, algunos embalses reducían considerablemente el volumen de agua embalsada. Uno de los que mayor trascendencia ha tenido en los medios de comunicación ha sido el embalse de Ricobayo, en la provincia de Zamora, situado en el curso inferior del río Esla, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Duero.

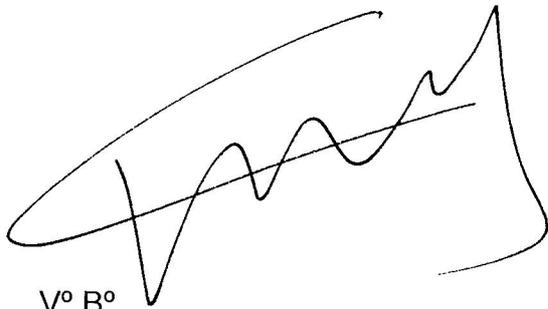
- ¿Cuándo han tenido lugar las reuniones de la Comisión de Desembalse de la CH del Duero en los años hidrológicos 2020-21 y 2019-20? ¿En las mismas ha existido algún tipo de reclamación o comentario sobre la situación del citado embalse?
- ¿Cuándo se ha reunido el Comité Permanente de la Comisión de Desembalse? ¿Ha informado sobre algún tipo de incidente en referencia con la situación del citado embalse? ¿Ha existido coordinación y consentimiento, con la compañía concesionaria, de los desembalses realizados?
- ¿Qué control realiza el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico sobre las decisiones de la Comisión y el Comité de Desembalse de la CH del Duero? ¿Estaba, o debería estar, informado sobre la situación del embalse?

- ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para aclarar la situación en relación con este desembalse? ¿Contempla algún tipo de indemnización?

Madrid, 13 de septiembre de 2021







Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

  
LOS DIPUTADOS

